

PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Docente: RUPP CLARISA CRISTELA
Unidad Curricular: EDUCACIÓN FÍSICA
Campo de la formación: ESPECÍFICA
Formato: ASIGNATURA
Curso: 2º AÑO
Carga horaria semanal: 3 (tres) horas cátedra semanales.
Régimen de cursado: Anual –Presencial/libre.
Ciclo Académico: 2015
Plan de Estudio: Resolución N° 5420/08 CGE y Resolución N° 3425/09 CGE)

FUNDAMENTACIÓN:

La unidad curricular Educación Física se cursa en el segundo año de la carrera Profesorado de Educación Primaria. Reviste el formato de Asignatura y su carga horaria es de tres horas cátedras semanales. La asignatura corresponde al Campo de la Formación Específica.

Pensar la Educación Física en el marco de la formación docente, implica realizar una revisión de su inclusión como disciplina pedagógica, sus propósitos, sus prácticas, las enseñanzas y aprendizajes que propone dentro del sistema educativo y, fundamentalmente, el modo en que se concibe tanto al sujeto que aprende como al que enseña.

Mirar los recorridos que ha tenido desde la antigüedad y en los tiempos posteriores, es encontrarnos con una fuerte pregnancia homogeneizadora, con prácticas corporales entendidas predominantemente como disciplinadoras; construcciones culturales hegemónicas que se imponen a los sujetos con el fin de normalizarlos e integrarlos a un orden social establecido para convertirlos en reproductores acríticos, asumiendo formas corporales y motrices funcionales al mismo.

En la actualidad, la Educación Física, concebida como disciplina pedagógica, tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social.

Debemos correr la mirada del movimiento para poner en el centro de la escena al sujeto que se mueve y a los modos en que su corporeidad-motricidad expresa y comunica su interioridad, su vivencia personal, los modos de percibir, sentir y hacer.

Esta disciplina en la formación docente debe ser pensada en dos sentidos: atendiendo a la diversidad de contextos y a las necesidades de los niños/as de nuestra provincia en el nivel y a la

importancia de que los docentes de educación primaria puedan trabajar en equipo con el profesor de Educación Física. Debe ser incluida como un trayecto formativo que incorpore de modo crítico y reflexivo saberes corporales y motrices que le permitan al docente actuar educativamente, y con sentido político-cultural en los nuevos contextos.

Este trabajo de reflexión, de recuperación de las biografías escolares debe permitir que los alumnos de la formación docente comprendan y construyan significados, que desarrollen capacidad de análisis y resolución de problemas, participando en proyectos y experiencias de aprendizaje colaborativo.

Al considerar el perfil del egresado, posibilita asumirse como sujeto autónomo, que promueva la responsabilidad educativa y desempeño profesional. En este sentido, se impulsará el debate y participación en las temáticas referidas a la relación teoría y práctica con los diseños curriculares y las propuestas educativas.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- ✦ Intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social.
- ✦ Entender la Educación Física como una práctica social y pedagógica cuya finalidad es contribuir a la formación integral del hombre por, a través y para el movimiento; donde el mismo es concebido no sólo desde la perspectiva biológica sino también desde lo histórico y social.
- ✦ Promover capacidades para atender la enseñanza de contenidos de la disciplina, una actitud investigadora y reflexiva en su práctica profesional y un perfil que les permita participar en un mundo cambiante.
- ✦ Una actitud reflexiva y crítica respecto a la realidad educativa en general, abordando a la Educación Física en particular, y a la producción histórica de la misma.
- ✦ Un comportamiento autónomo, ético, responsable y democrático en su hacer.
- ✦ Construir marcos conceptuales para pensar y comprender las realidades sociales, culturales y educativas.
- ✦ Interiorizarse de los debates de discusión de desempeño del rol docente y construir propuestas didácticas acordes a los ejes señalados anteriormente, con responsabilidad y ética profesional.



CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

BLOQUE 1: “Educación física como disciplina”

- La educación física y su relación histórica con otras ciencias.
- La educación física como disciplina pedagógica. Enfoques inter y transdisciplinario.
- Las configuraciones del movimiento: Construcciones socio históricas con sentido lúdico, expresivo, comunicativo, cooperativo y competitivo.
- La intervención didáctica en prácticas corporales y ludomotrices que promuevan el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente.
- Los estilos de enseñanza y la elaboración de estrategias que promuevan la inclusión y la cooperación en la creación, exploración, descubrimiento y resolución de problemas de situaciones motrices y lúdicas individuales o compartidas.
- Los contenidos de la E. F en el nivel: N.A.P y Documentos Curriculares de la provincia.
- Elaboración de propuestas didácticas colaborativas y articuladas. Modos de organización de las Propuestas didácticas: Unidad didáctica, proyectos de trabajo y secuencias didácticas. La evaluación en el Nivel Primario. Planificación.

BIBLIOGRAFIA:

AISENSTEIN, A. *Repensando la Educación Física escolar.* Entre la Educación integral y la competencia motriz. Ed. Novedades educativas. 2000

AISENSTEIN Y P. SCHARAGRODSKY, *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina,* Bs As Prometeo, 2006

ONOFRE CONTRERAS J. *Didáctica de la educación física.* Un enfoque constructivista. Ed. INDE 2004

PARLEBÁS, P. *Juegos, deporte y sociedades.* Lexico de praxiología motriz. Ed. Paidotribo. Barcelona 2001

Documentos

Ley Nacional de Educación N° 26.206.

Diseños Curriculares Provinciales. CGE. Provincia de Entre Ríos. Argentina.

DISEÑO CURRICULAR Nivel Inicial – EGTB 1 y 2 C.G.E Pcia. De E. Ríos. 1997

NAP, *Del Nivel Inicial y Primario.*



BLOQUE 2: “Cuerpo, motricidad, corporeidad”.

- Las concepciones de cuerpo: desde el dualismo cuerpo-psiquismo al concepto de corporeidad, sentidos y significaciones dadas al cuerpo, en diferentes épocas hábitos, usos, cuidados, comportamientos para someterlo o embellecerlo.
- Los modelos corporales en la cultura. Los medios de comunicación, el impacto de los medios audiovisuales, la moda, los rituales, nuevos modos de disciplinamiento y control. Discriminación y exclusión.
- Las prácticas corporales y motrices en la escuela, Observación y análisis de estas prácticas en el aula, el salón, el patio de juegos, el recreo, la clase de educación física. El cuerpo y las acciones motrices portadores de significados sociales que permiten la constitución de los mundos simbólicos de docentes y alumnos.
- Exploración, registro, reflexión y análisis de la percepción del cuerpo y sus posibilidades de movimiento propias y en interacción con los otros. La comunicación, la expresión y la creatividad corporal en actividades motrices compartidas.
- Fases del desarrollo motor. Las habilidades motrices básicas y específicas.

BIBLIOGRAFIA:

GOMEZ, R. *La enseñanza de la educación física en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la EGB.* Una didáctica de lo corporal. Ed. Stadium. 2004

GOMEZ, R. *El aprendizaje de las habilidades y los esquemas motrices en el niño y el joven.* Ed. Stadium. 2003

GOMEZ, J. *La educación física en el patio.* Una nueva mirada. Ed. Stadium. 2002

GRASSO, A. *El aprendizaje no resuelto de la educación física. La corporeidad* Novedades Educativas Bs. As. 2001

GRASSO, A Y ERRAMUSPE, B., *Construyendo identidad corporal.* La corporeidad escuchada. Ed. Novedades Educativas Bs. As. 2005

RUIZ PÉREZ, L. *Desarrollo motor y actividades físicas,* Madrid, Gymnos, 1996

BLOQUE 3: “El juego”

- El juego: Estructuras, lógicas y construcción de sentidos en las acciones. Clasificación: juegos tradicionales, el juego espontáneo, el juego reglado, el juego deportivo, juegos cooperativos, expresivos, sensoriales, mezcladores, grandes juegos campamentiles. Competencia- cooperación. Reglas, roles y funciones.
- El rol del docente, acciones para promover la participación, inclusión y la colaboración.



- Prácticas corporales y motrices en el ambiente natural. Desarrollo de propuestas interdisciplinarias para la participación en experiencias grupales de convivencia en el ambiente natural. Campamento educativo.
- Plan de clase. Estructura de una clase. Planificación de juegos para realizar con sus compañeros.

BIBLIOGRAFIA:

MORENO, INES. El juego y los Juegos. Lumen Humanitas. 2005.

OTUZI BROTTTO, F. *Juegos cooperativos.* Si lo importante es competir, lo fundamental es cooperar! Ed. LUMEN. 2003.

PARLEBÁS, P. *Juegos, deporte y sociedades.* Lexico de praxiologia motriz. Ed. Paidotribo. Barcelona 2001

SARLÉ, P., *Enseñar el juego y jugar la enseñanza,* Ed. Paidós, Buenos Aires. 2006

SARLÉ, P. *Juego y aprendizaje escolar.* Los rasgos del juego en la educación infantil. Ed. Novedades Educativas. 2001

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Los encuentros áulicos y extra áulicos en Educación Física serán un ambiente propicio para la interacción de los alumnos en formación, se desarrollarán de manera progresiva los contenidos estipulados, de manera tal que sean incorporados por los mismos para su posterior aplicación. Clases abiertas al diálogo, debate e intercambio de opiniones acerca de concepciones de la disciplina en cuestión. Se hará especial hincapié en el proceso de aprendizaje y en las producciones que ellos mismos realicen.

Se recuperarán las trayectorias escolares con la finalidad de fortalecer la permanencia en la carrera.

Otro punto de referencia importante son los documentos curriculares, su exploración para una posterior planificación.

Se pretende un inicio en la producción autónoma. En algunas instancias será grupal, en otras, individual, con actividades de expresión y comunicación oral, escrita, corporal, entre otras.

Los materiales teóricos serán orientados a su aplicación en la práctica, como sustento de las mismas. Cada material se recuperará de forma oral para identificar los aspectos no comprendidos y esclarecer las dudas en cuanto a interpretación y aplicación en las acciones, mediante estrategias como la discusión de lecturas y resolución de problemas con compromiso motor.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Criterios de evaluación:

Para la evaluación se tendrá en cuenta:

- Especial importancia en el desempeño del alumno con respecto a su progreso de aprendizaje con autonomía, responsabilidad y compromiso.
- La participación activa y pertinente en cada encuentro, la elaboración de propuestas por parte de los estudiantes, sus argumentos y puesta en práctica.
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos, desde la elaboración de la carátula hasta la explicitación de las bibliografías.
- El debate, planteo de situaciones problemáticas y conjeturas explicativas, en torno a la temática o problemática tratada. El análisis e interpretación de las bibliografías y su presentación oral.
- Compromiso motriz, cognitivo, responsable, ético y moral en actividades realizadas dentro y fuera del espacio áulico.
- Manejo e interpretación de fuentes de información junto con la búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.

Instrumentos de evaluación:

Los medios serán los siguientes:

- Trabajos prácticos por bloques de contenidos
- Producciones áulicas de secuencias didácticas y sus respectivos recursos materiales.
- Elaboración y realización de campamento educativo y sus debidas instancias previas y posteriores.
- Exámen oral/escrito.
- Coloquio integrador.

ACREDITACIÓN

Por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes acrediten certificación de trabajo.



- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más, cuya fecha estimativa es en Noviembre/Diciembre, según lo acordado institucionalmente y el cronograma de fechas dispuesto por la Rectora y Secretaria Académica.

Por EVALUACIÓN FINAL

Para acceder a esta instancia en condición de REGULAR, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.

Para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS). Esto incluye la presentación de trabajo extras presentadas en el cronograma.
- Asistir a seis (6) encuentros tutoriales previstos para los meses de septiembre a noviembre.
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se realizarán 3 trabajos prácticos obligatorios, uno por cada bloque de contenidos. Uno de ellos será individual y los restantes, grupales. El cronograma será el siguiente:

Trabajo Práctico N° 1: Corresponde al bloque N° 1 “La educación física como disciplina”. Domiciliario. Individual.

Trabajo Práctico N° 2: Correspondiente al bloque N° 2 “Cuerpo, corporeidad y motricidad”. Domiciliario. Grupal.

Trabajo Práctico N° 3: Correspondiente al bloque N° 3 “Juego”. Planificación de clases. Áulico. Teórico/Práctico. Grupal.

Además se evaluará un Proyecto Áulico grupal en lo que refiere a la propuesta campamental de los alumnos 2º año del Profesorado de Educación Primaria con sus planificaciones correspondientes.

Firma del docente